



SÍNTESIS DE RESULTADOS
CENSO 2017
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA



DIRECCIÓN REGIONAL DE ESTADÍSTICAS DE ARICA Y PARINACOTA - Mayo 2019

2. POBLACIÓN: POR SEXO Y REGIONES

Tabla 1

Porcentaje de hombres y mujeres e Índice de Masculinidad según región, Censo 2017.

Código	Región	Población Total	Hombre	Mujer	Porcentaje hombres (%)	Porcentaje mujeres (%)	Índice de Masculinidad
0	País	17.574.003	8.601.989	8.972.014	48,9	51,1	95,9
15	Arica y Parinacota	226.068	112.581	113.487	49,8	50,2	99,2
1	Tarapacá	330.558	167.793	162.765	50,8	49,2	103,1
2	Antofagasta	607.534	315.014	292.520	51,9	48,1	107,7
3	Atacama	286.168	144.420	141.748	50,5	49,5	101,9
4	Coquimbo	757.586	368.774	388.812	48,7	51,3	94,8
5	Valparaíso	1.815.902	880.215	935.687	48,5	51,5	94,1
13	Metropolitana	7.112.808	3.462.267	3.650.541	48,7	51,3	94,8
6	O'Higgins	914.555	453.710	460.845	49,6	50,4	98,5
7	Maule	1.044.950	511.624	533.326	49,0	51,0	95,9
16	Ñuble	480.609	232.587	248.022	48,4	51,6	93,8
8	Biobío	1.556.805	750.730	806.075	48,2	51,8	93,1
9	La Araucanía	957.224	465.131	492.093	48,6	51,4	94,5
14	Los Ríos	384.837	188.847	195.990	49,1	50,9	96,4
10	Los Lagos	828.708	409.400	419.308	49,4	50,6	97,6
11	Aysén	103.158	53.647	49.511	52,0	48,0	108,4
12	Magallanes	166.533	85.249	81.284	51,2	48,8	104,9

Las regiones que concentran más hombres en términos porcentuales son **Aysén, con 52,0%**, y **Antofagasta, con 51,9%**, mientras que el **Biobío** es la que menor porcentaje de hombres tiene, con **48,2%**.

Un total de 112.581 hombres y 113.487 mujeres se censaron en 2017, en la Región de Arica y Parinacota, lo que representa un Índice de Masculinidad de 99,2, vale decir, que hay 99 hombres por cada 100 mujeres.

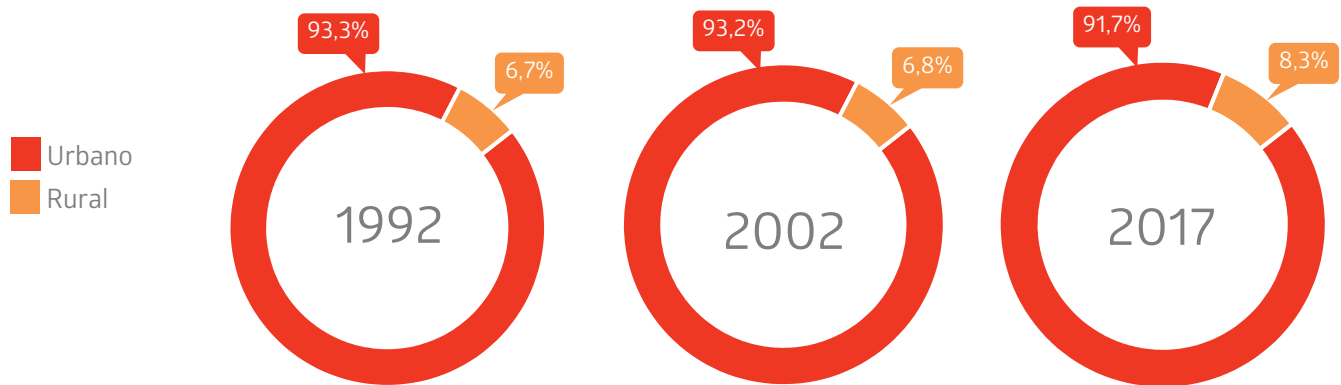
En la tabla 1 se puede observar que a nivel nacional el Índice de Masculinidad fue 95,9, mientras que las regiones con mayores índices son contiguas; lo que ocurre tanto en el sur austral como en el norte grande del país. Así es como en Tarapacá (167.793 hombres y 162.765 mujeres), Antofagasta (315.014 hombres y 292.520 mujeres) y Atacama (144.420 hombres y 141.748 mujeres), el Índice de Masculinidad llega a valores sobre 100, lo que podría explicarse por la preponderancia de la actividad minera en la zona. Por su parte, en Aysén (53.647 hombres y 49.511 mujeres) y Magallanes (85.249 hombres y 81.284 mujeres) también presentan valores del Índice de Masculinidad sobre 100.

En contraste, las regiones con el Índice de Masculinidad más bajo son Biobío (750.730 hombres y 806.075 mujeres), Ñuble (232.587 hombres y 248.002 mujeres) y Valparaíso (880.215 hombres y 935.687 mujeres).

4. POBLACIÓN: POR ÁREA URBANA - RURAL

Gráfico 3

Porcentaje de población, por censos, según área, Región de Arica y Parinacota.

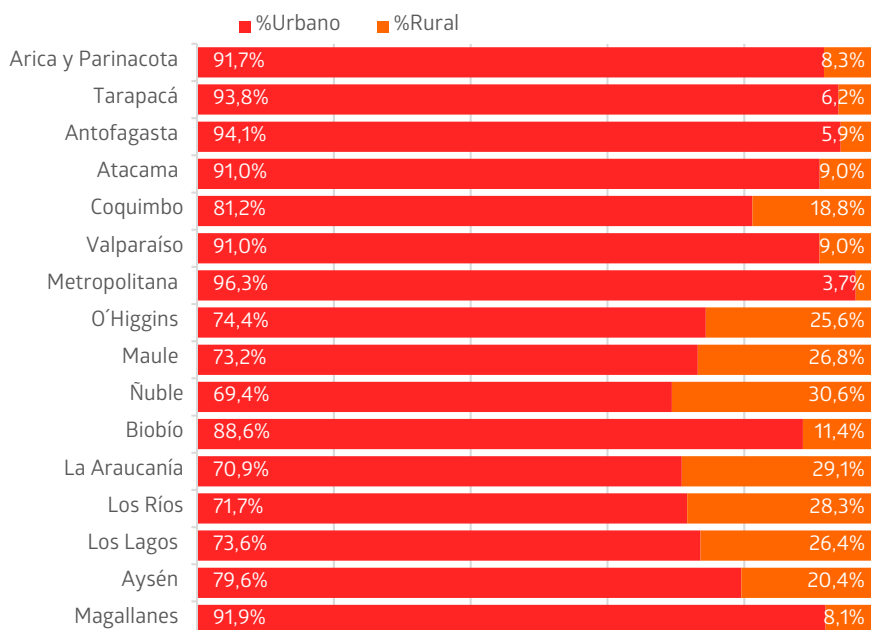


Un **91,7%** de la población total habita en áreas urbanas, mientras que un **8,3%** vive en zonas rurales.

Contrario al comportamiento país, en Arica y Parinacota la población rural creció en comparación con censos anteriores. En 1992 llegó a 6,7%, en 2002 aumentó en 0,1 pp., y en 2017 representó 8,3% del total. Por el contrario, la población urbana disminuyó en términos porcentuales. En 1992 un 93,3% (162.536 personas) vivían en áreas urbanas, el 2002 disminuyó 0,1 pp., y la población absoluta aumentó a 176.676 individuos, mientras que para 2017 la cifra alcanzó un 91,7% con un total de 207.231 personas.

Gráfico 4

Población urbana - rural según región en Censo 2017.

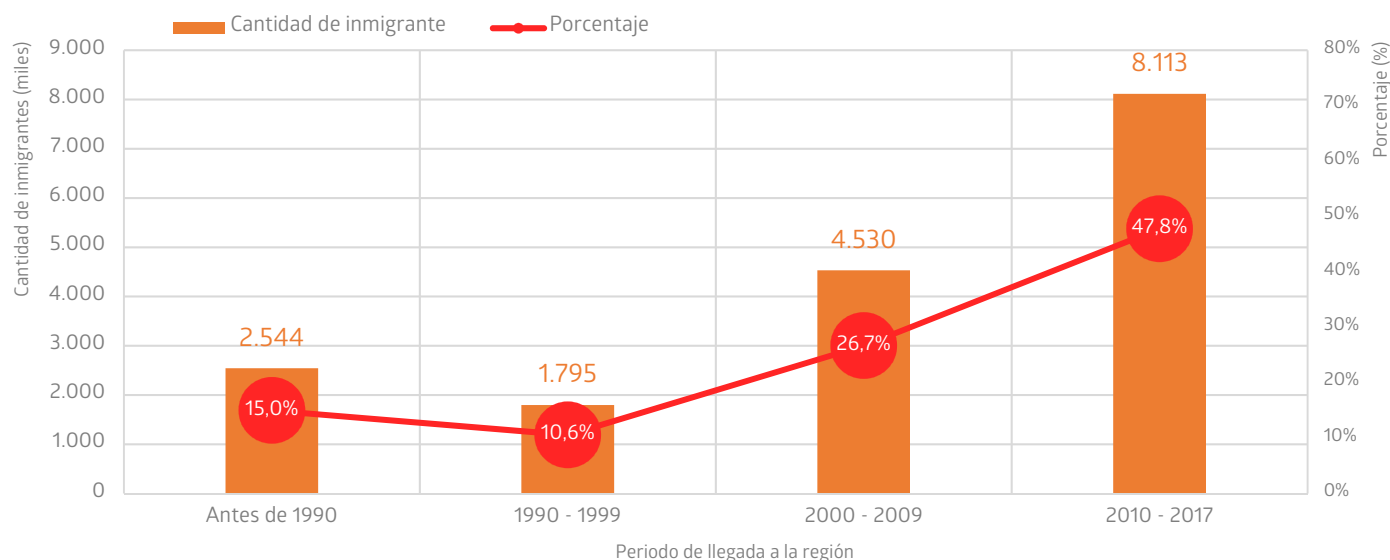


Las regiones con predominio de personas en áreas urbanas son la Metropolitana (96,3%), Antofagasta (94,1%) y Tarapacá (93,8%). Las regiones con mayor porcentaje de personas que viven en zonas rurales son Ñuble (30,6%), La Araucanía (29,1%) y Los Ríos (28,3%).

5. MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Gráfico 5

Cantidad y porcentaje de inmigrantes internacionales¹ en la Región de Arica y Parinacota, según período de llegada al país.



(1) Se excluye a las personas que no declararon lugar de nacimiento, lugar de residencia habitual o año de llegada al país.

La cantidad de inmigrantes internacionales corresponde al número de personas que declararon haber nacido fuera del país, en la pregunta "Cuando Ud. nació, ¿en qué comuna o país vivía su madre?", y que además en la pregunta *¿Vive habitualmente en esta comuna?* respondieron que residían en alguna comuna de la Región de Arica y Parinacota. Es decir, en la cifra se excluyó a las personas nacidas en otro país que durante el momento censal estaban presentes, pero residen habitualmente en otro país (transeúntes).

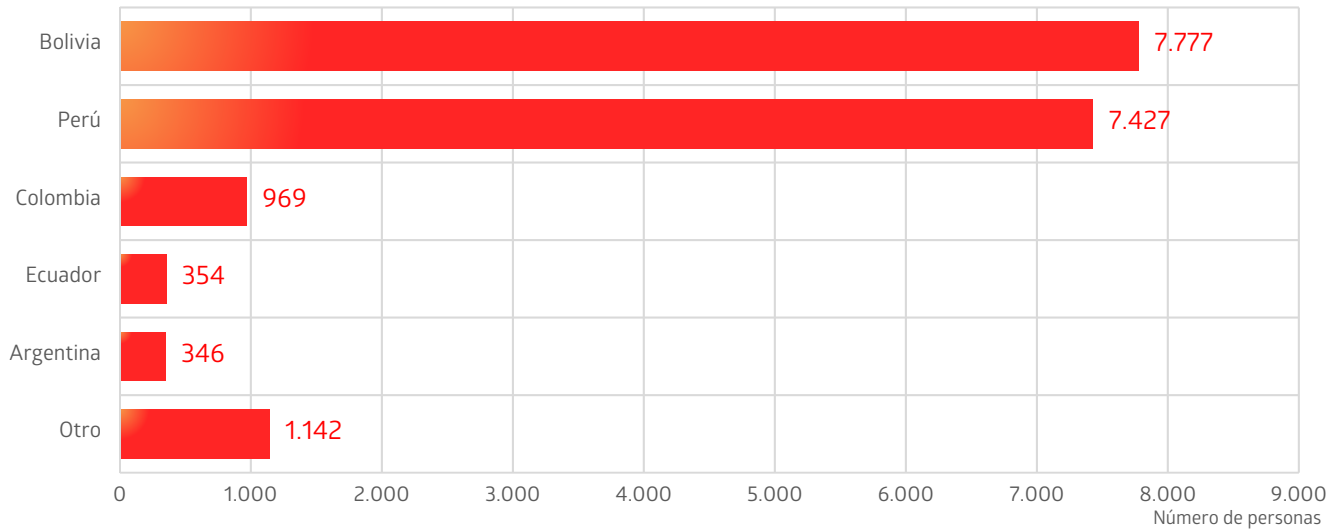
Si bien el fenómeno migratorio no es nuevo en la región, es importante señalar que el porcentaje de la población de inmigrantes ha crecido en el tiempo. En el Censo de 2002, 3,3% de la población residente era inmigrante; 15 años después, el 19 abril de 2017, se censaron 18.015 inmigrantes residentes, lo que representa un 8,2% del total de la población residente en Arica y Parinacota (con información declarada en lugar de nacimiento).

Al observar el gráfico 5, se evidencia que un 47,8% de los inmigrantes residentes llegaron a Arica y Parinacota entre 2010 y 2017, mientras que el 26,7% llegó a la región entre 2000 y 2009.

En 2017 se censaron **18.015** personas nacidas en el extranjero que residen en Arica y Parinacota, que representan un **8,2%** de la población total que vive en la región. En 2002 dicho porcentaje era de un **3,3%**.

Gráfico 6

Cantidad de inmigrantes internacionales¹ en la Región de Arica y Parinacota, según país de nacimiento.



(1) Se excluye a las personas que no declararon lugar de nacimiento o lugar de residencia habitual.

La mayor parte de la población inmigrante internacional (84,4%) nació en **Bolivia y Perú**.

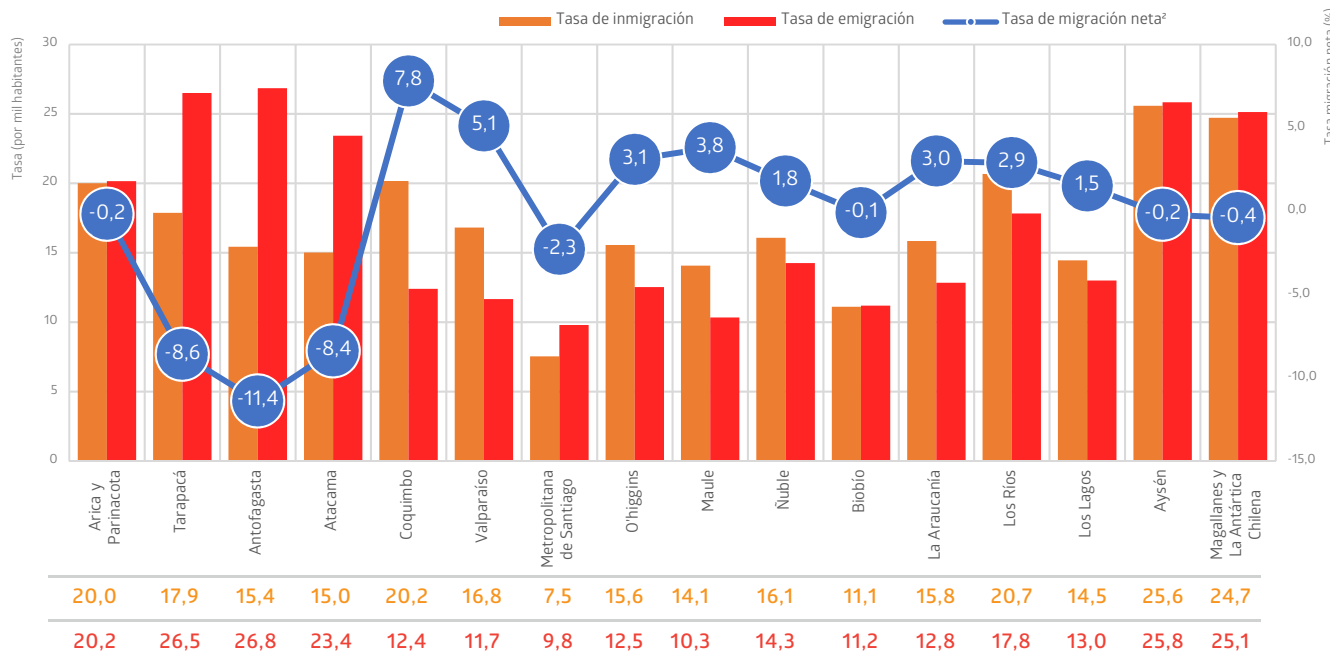
El 93,7% de los inmigrantes internacionales que declararon residir en la Región de Arica y Parinacota al momento del Censo 2017 nacieron en: Bolivia (43,2%), Perú (41,2%), Colombia (5,4%), Ecuador (2,0%) y Argentina (1,9%).

La proporción de hombres y mujeres, según países declarados, fue mayor en Perú donde el 56,3% son mujeres, le siguen Bolivia con 55,3% y Colombia con 52,3%. Por su parte, en Argentina y Ecuador la mayor proporción son hombres con 54,3% y 52,3%, respectivamente.

6. MIGRACIÓN INTERNA RECIENTE

Gráfico 7

Tasas de migración interna reciente según región de residencia habitual¹.



(1) Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero, residentes en el extranjero y no aplicables. Se excluye a los menores de 5 años. A partir de septiembre de 2018, la Provincia de Ñuble pasó a ser la Región de Ñuble. Por lo tanto, las comunas que comprenden a esta provincia ya no corresponderán a la Región del Biobío, sino que a la Región de Ñuble. La Región del Biobío no incluye a las personas que no declararon comuna de residencia habitual, pero declararon residir en "Biobío" o en la "Octava Región".

(2) Valores redondeados a 1 decimal.

En los últimos cinco años la región que ha recibido más población desde otras regiones es **Coquimbo** y la que más ha expulsado es **Antofagasta**.

En Arica y Parinacota la tasa neta de migración fue **-0,1%**. Esto quiere decir que la cantidad de personas que se han ido de la región es levemente mayor a las personas que han llegado.

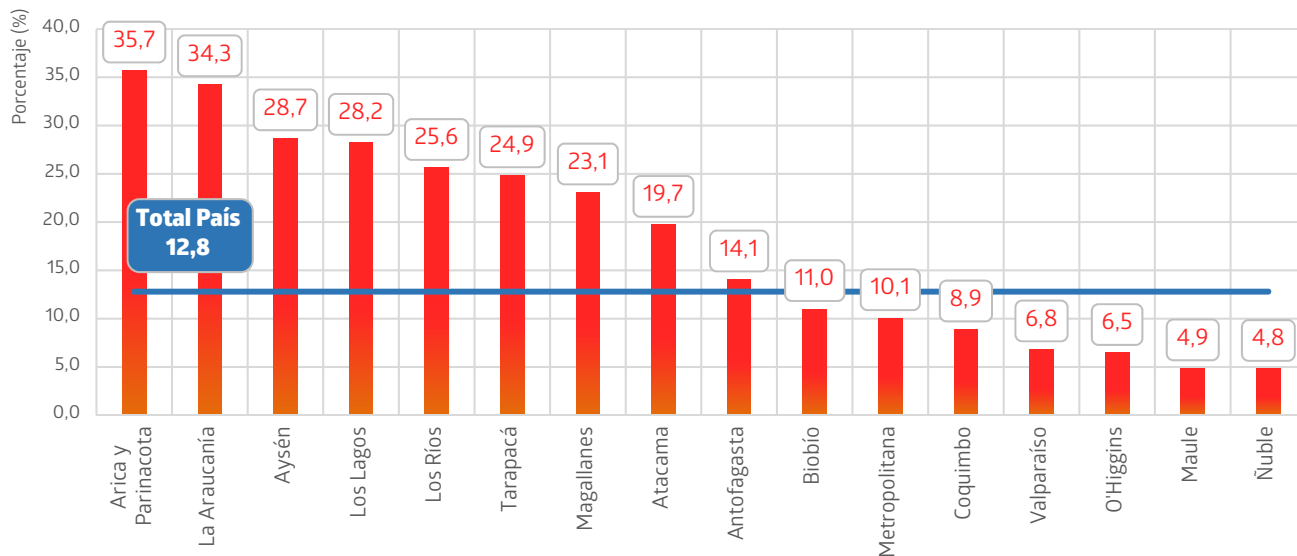
La migración interna es uno de los componentes de la dinámica demográfica, y corresponde al movimiento de las personas para cambiar su lugar de residencia desde una división administrativa a otra dentro del territorio nacional. Por lo tanto, permite analizar los cambios en la distribución territorial del país.

En el caso de la migración interna reciente, para conocer la cantidad de migrantes y no migrantes es necesario cruzar dos preguntas del cuestionario: *¿En qué comuna o país vivía en abril de 2012?* y *¿Vive habitualmente en esta comuna?* Así, quienes respondieron que en abril de 2012 vivían en la misma comuna donde actualmente residen, no son migrantes, mientras que las demás personas se consideran inmigrantes o emigrantes.

De acuerdo con lo anterior puede afirmarse que recientemente las regiones a las que ha llegado más población de la que se ha ido a residir a otras son Coquimbo (7,8 por mil), Valparaíso (5,2 por mil) y el Maule (3,7 por mil). Las regiones que más han expulsado población hacia otras regiones son Antofagasta (-11,4 por mil), Tarapacá (-8,6 por mil) y Atacama (-8,4 por mil).

Gráfico 11

Porcentaje de la población que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario¹, según región de empadronamiento.



(1) Se excluye a la población que no declaró si pertenecía o no a un pueblo originario.

Al analizar la proporción de personas que se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario según región de empadronamiento, se observa que nueve de las 15 regiones del país superan el porcentaje nacional. Las tres con mayor proporción son Arica y Parinacota (35,7%), La Araucanía (34,3%) y Aysén (28,7%).

En cambio, hay siete regiones por debajo del promedio nacional de personas que se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario. Las de menor proporción son Ñuble (4,8%), Maule (4,9%), y O'Higgins (6,5%).

La región con mayor porcentaje de personas que se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario es **Arica y Parinacota, con un 35,7%** del total de la población efectivamente censada.

10. EMPLEO: ÁREA URBANA-RURAL

Tabla 4

Población de 15 años o más que declaró trabajar la semana anterior al Censo 2017, según área¹, Región de Arica y Parinacota.

Trabajó o no trabajó la semana pasada	Urbano	Rural	Total
Personas que declararon haber trabajado	90.022	8.817	98.839
Personas que no declararon haber trabajado	67.380	5.749	73.129
TOTAL	157.402	14.566	171.968

(1) Se excluye a la población de 15 años o más que no declaró si trabajó o no trabajó.

En 2017, en la Región de Arica y Parinacota, un total de **98.839** personas declararon haber trabajado la semana anterior al censo, de las cuales **90.022** se encuentran en el área urbana y **8.817** en el área rural.

La pregunta sobre la condición de actividad económica apuntó a identificar si las personas habían trabajado la semana anterior al censo (entre el lunes 10 y el domingo 16 de abril de 2017), sin importar la duración en horas de esa actividad laboral o si era o no la actividad principal de la persona.

La tabla 4 presenta el total de personas que declararon haber trabajado la semana anterior al censo y su relación con la variable área geográfica. En total, 98.839 declararon haber trabajado, lo que representa un 57,5% del total de personas de 15 años y más que contestaron la pregunta.

Del total de población que declaró haber trabajado, un 91,1% fue censada en el área urbana y un 8,9%, en el área rural.

Es importante destacar que los datos de las preguntas de empleo de los censos, no están diseñados para generar tasas o indicadores como índices de desempleo u otros, por lo que no es aconsejable su comparación con encuestas sobre empleo.

12. VIVIENDAS: ÍNDICE DE MATERIALIDAD

Tabla 7

Índice de Materialidad según región.

Región	Aceptable	Regular	Irrecuperable
Arica y Parinacota	75,7%	19,9%	4,4%
Tarapacá	78,5%	17,5%	4,0%
Antofagasta	83,7%	14,0%	2,3%
Atacama	75,7%	21,4%	2,9%
Coquimbo	77,9%	20,2%	1,8%
Valparaíso	83,0%	15,6%	1,4%
Metropolitana	88,6%	11,0%	0,4%
O'Higgins	78,3%	20,8%	0,8%
Ñuble	78,5%	19,9%	1,6%
Maule	78,5%	20,5%	1,0%
Biobío	82,4%	16,3%	1,3%
La Araucanía	76,5%	20,8%	2,7%
Los Ríos	75,8%	19,0%	5,2%
Los Lagos	75,9%	17,7%	6,3%
Aysén	79,6%	18,1%	2,3%
Magallanes	84,2%	12,2%	3,6%
Total	83,1%	15,4%	1,5%

(1) El universo considera solo las viviendas que tienen las tres preguntas de materialidad contestadas

El Índice de Materialidad expone las condiciones materiales de las viviendas, a partir de los materiales predominantes en paredes exteriores, cubierta de techo y pisos. Cuando en todos ellos los materiales se clasifican como aceptables, se considera que la vivienda tiene un índice aceptable.

Así, el Índice de Materialidad es aceptable cuando las personas declaran que sus paredes exteriores se componen de hormigón armado, albañilería, bloque de cemento, piedra o ladrillo, tabique forrado por ambas caras (madera o acero); la cubierta del techo tiene tejas o tejuelas de arcilla, metálicas, de cemento, de madera, asfálticas o plásticas; losa de hormigón o planchas metálicas de zinc, cobre o fibrocemento (tipo pizarreño), y el piso está construido con parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubre piso u otro similar sobre radier o vigas de madera.

El Índice de Materialidad es recuperable si para las paredes exteriores se declara tabique sin forro interior (madera u otro) o adobe, barro, quincha, pirca, u otro artesanal tradicional; si en la cubierta del techo se señala fonolita o plancha de fieltro embreado o paja, coirón, totora o caña, y si en el piso se declara radier sin revestimiento, baldosa de cemento o capa de cemento sobre tierra.

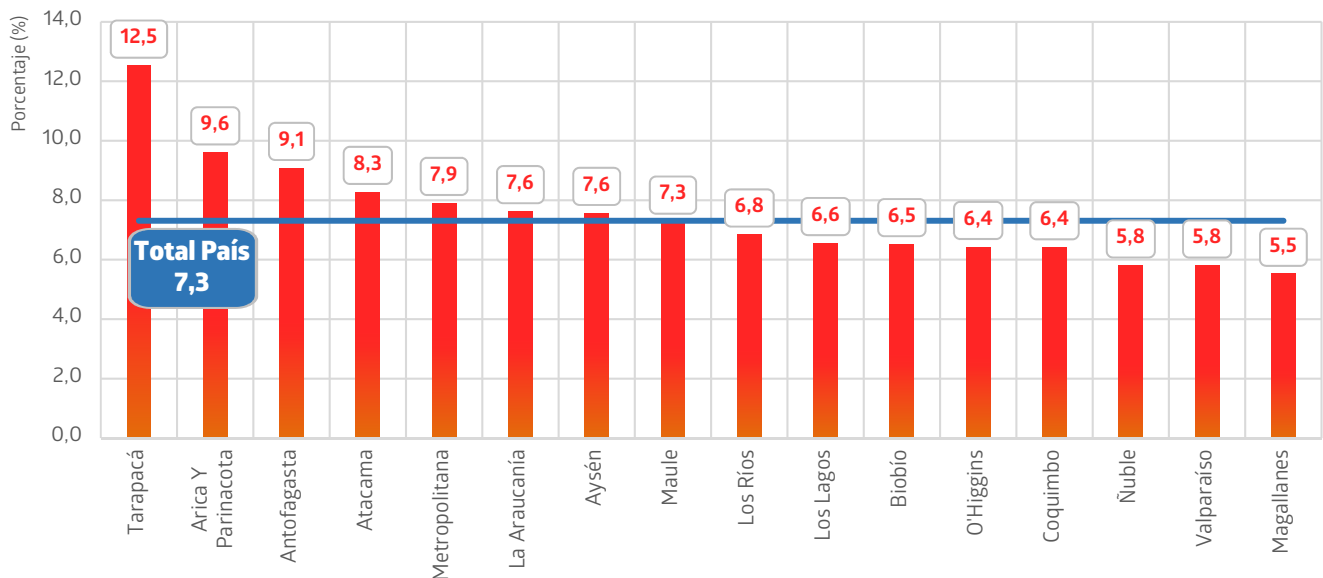
El Índice de Materialidad es irrecuperable si las paredes exteriores tienen materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.); en la cubierta del techo se declara tener materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.) o sin cubierta sólida en el techo y cuando en el piso se declara tierra.

Las regiones con el porcentaje más alto de viviendas con Índice de Materialidad aceptable son la Metropolitana, con 88,6%, Magallanes, con 84,2%, y Antofagasta, con 83,7%.

13. VIVIVENDAS: HACINAMIENTO

Gráfico 14

Porcentaje de viviendas particulares ocupadas con hacinamiento según región, censos 2002- 2017.



(1) Se excluyen las viviendas donde no se declaró información sobre las piezas de uso exclusivo para dormir.

Según el promedio nacional, un **7,3%** de las viviendas particulares ocupadas presenta hacinamiento.

La **Región de Arica y Parinacota** se encuentra en el **segundo lugar** de hacinamiento con un **9,6%**.

El hacinamiento es una condición que relaciona el número de personas que alojaron en la vivienda con la cantidad de dormitorios que esta tiene. Mediante esa división se obtienen valores del Índice de Hacinamiento, en el que cifras de 2,5 o más personas por dormitorio se entiende como un nivel medio de hacinamiento, mientras que valores de 5 o más se considera como hacinamiento crítico.

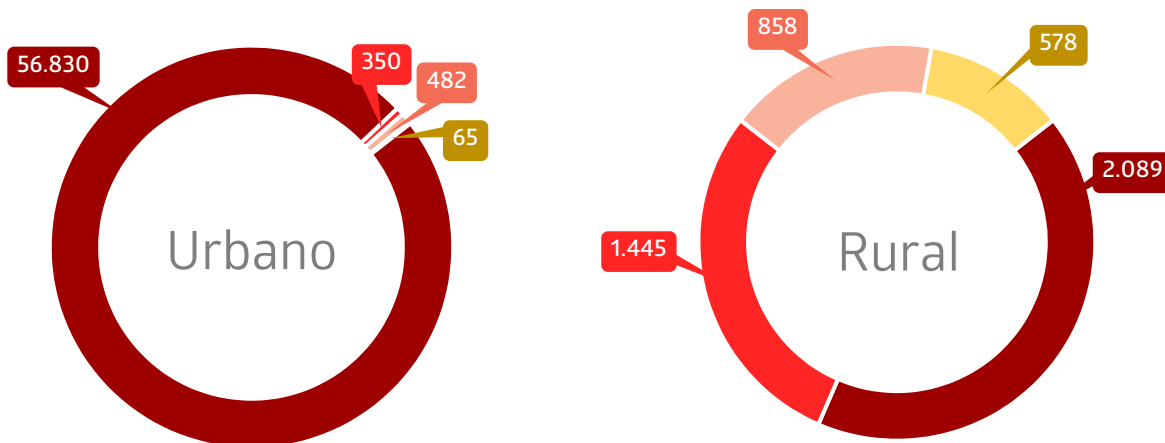
El gráfico 14 muestra los valores sobre el porcentaje de viviendas con hacinamiento de cada región, es decir, viviendas que presentan desde 2,5 personas por dormitorio. Tarapacá es la región con mayor hacinamiento, con 12,5%, seguida por Arica y Parinacota, con 9,6%, y Antofagasta, con 9,1%. Las regiones que presentan menores valores de Índice de Hacinamiento son Magallanes, con 5,5%, y Valparaíso y Ñuble, ambas con 5,8%.

14. VIVIENDAS: ORIGEN DEL AGUA

Gráfico 15

Total de viviendas particulares ocupadas de la Región de Arica y Parinacota, por áreas, según origen del agua, Censo 2017.

■ Red pública ■ Pozo o noria ■ Camión aljibe ■ Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.



Identificar el origen del agua potable que utilizan las viviendas es esencial para caracterizar las viviendas particulares y el acceso que estas tienen a servicios básicos. Si se comparan datos de censos anteriores, se evidencia un aumento en el número de viviendas que tienen acceso a la red pública. En 1992, por ejemplo, 35.363 (93,2% del total de viviendas en la región) tenía acceso a agua vía red pública. En 2002 ascendió a 43.732 viviendas (95,2%) y en 2017 fueron 58.919 viviendas (94,0%).

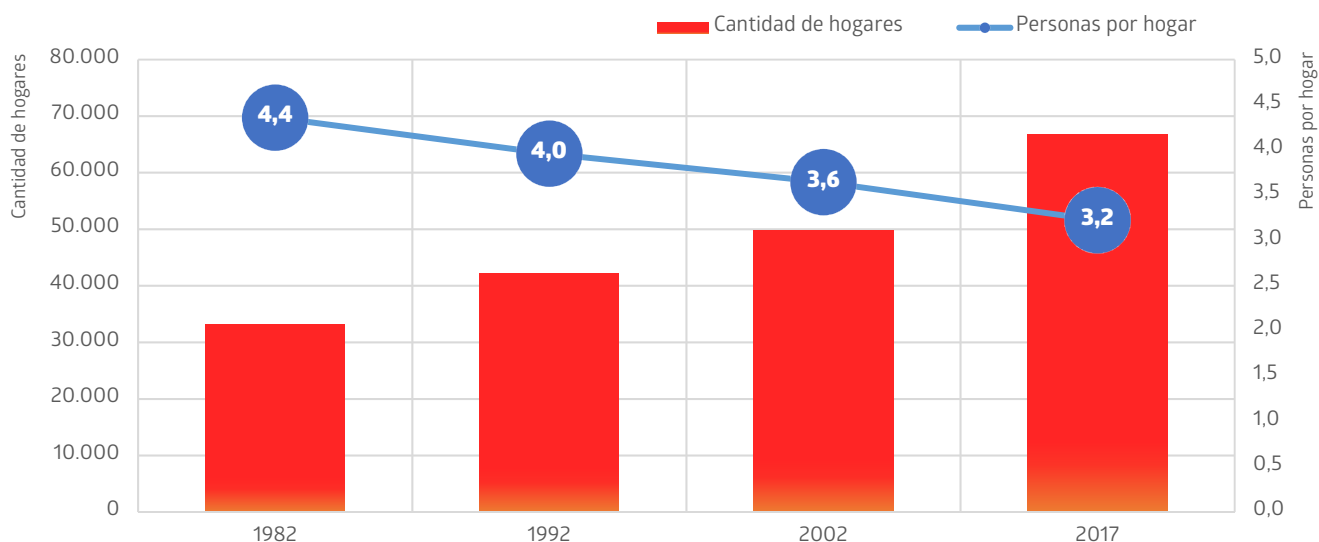
El gráfico 15 da cuenta de la diferencia sustantiva entre áreas urbanas y rurales de la región, respecto al origen del agua de las viviendas particulares. En zonas urbanas, un 98,4% de los casos declaró red pública como la fuente del acceso al agua potable, mientras que en áreas rurales este porcentaje disminuye a 42,0%. En esta última categoría, le siguen pozo o noria, con 29,1%, camión aljibe con 17,3%; y río, vertiente, estero, canal, lago, etc., con 11,6% del total.

El 94,0% de las viviendas particulares de la Región de Arica y Parinacota tiene acceso a la red pública de agua potable.

15. HOGARES: EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

Gráfico 16

Cantidad de hogares y personas de la Región de Arica y Parinacota, por hogar según censos, censos 1982-2017¹.



(1) Se consideran solo las personas en viviendas particulares.

Al igual que la población, la cantidad de hogares ha seguido creciendo en el tiempo. Sin embargo, considerando desde el Censo de 1982 al de 2017, el tamaño medio del hogar ha disminuido, pasando de **4,4** personas por hogar en 1982 a **3,2** en 2017.

Para efectos del Censo 2017, se consideró como un hogar a una o más personas que, unidas o no por un vínculo de parentesco, alojaron la noche del 18 al 19 de abril de 2017 en una misma vivienda o parte de ella, y se beneficiaban de un mismo presupuesto para alimentación. De acuerdo con las relaciones de parentesco de los miembros que lo conforman, los hogares se pueden clasificar en unipersonales, nucleares (monoparental, pareja, pareja-hijos), extendidos, compuestos y, sin núcleo.

En el Censo 2017 se censaron 66.842 hogares en la Región de Arica y Parinacota, es decir, 17.096 hogares más respecto de 2002, lo que se traduce en un aumento porcentual de 34,4%.

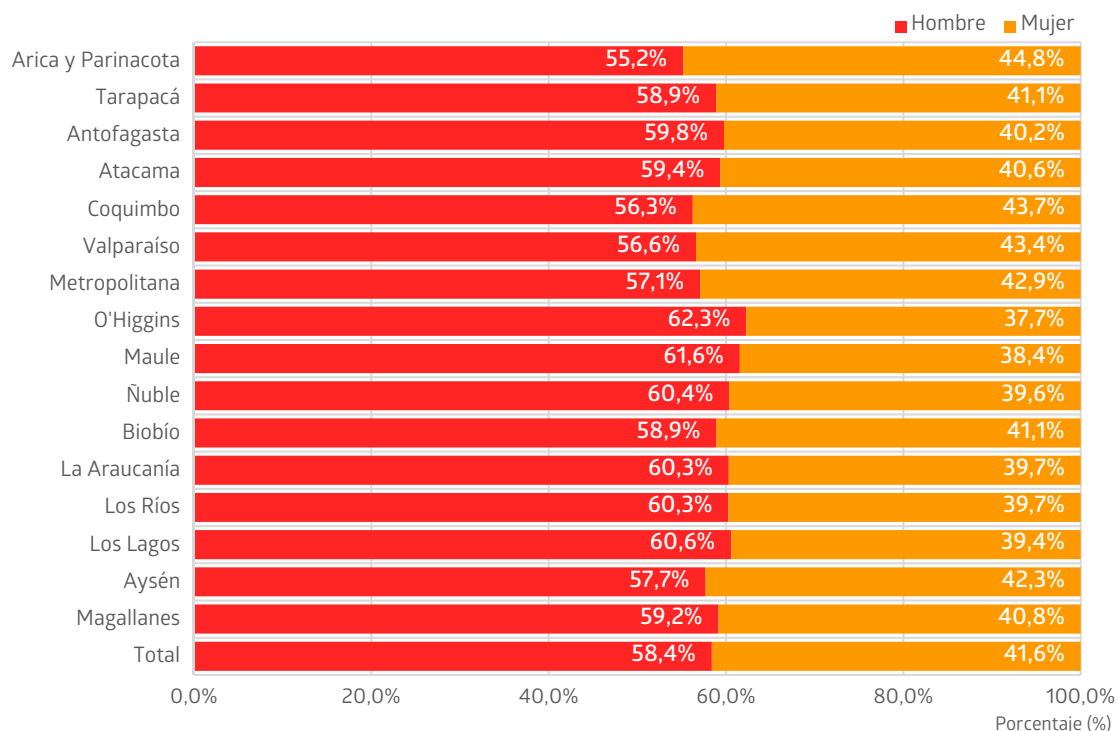
Si bien el número de hogares creció entre los censos 1982 y 2017, el tamaño promedio de estos disminuyó en el tiempo, ya que la cantidad de personas por hogares pasó de 4,6 a 3,3 entre 1982 y 2017.

Todo esto se explica en el contexto de la transición demográfica que han experimentado tanto el país como la región, donde además de la disminución de la fecundidad y la mortalidad, el aumento de la esperanza de vida y los cambios en las causas de muerte de la población, también se ha reducido la nupcialidad (número de matrimonios sobre el tamaño de la población) y se han diversificado las modalidades de estructura familiar.

16. HOGARES: JEFATURA POR SEXO

Gráfico 17

Jefatura de hogar, por sexo, según región.



La jefatura de hogar se utiliza principalmente para tomar a una persona como referencia y, sobre la base de ella, establecer relaciones de parentesco al interior del hogar. Por lo tanto, es aquella persona que todos los miembros del hogar reconocen como tal.

En el Censo 2017 se censaron 29.954 jefas de hogar en la Región de Arica y Parinacota, que representan el 44,8% de las jefaturas de hogar. Estas crecieron 11,9 puntos porcentuales en el período 2002- 2017, puesto que en el Censo 2002 equivalían a 32,9%, del total de jefaturas de hogar.

Al observar la jefatura de hogar por sexo y según región, se tiene que en todas las regiones hay una mayor proporción de jefes que de jefas. Sin embargo, en las regiones de Arica y Parinacota, Valparaíso y Coquimbo la brecha es menor, dado que en todas ellas el porcentaje de jefas supera el 43,0%. En contraposición, en O'Higgins, Maule y Los Lagos el porcentaje de jefes es mayor a 60,5%.

En la Región de Arica y Parinacota la jefatura de hogar de mujeres creció **11,9** puntos porcentuales entre 2002 y 2017.

17. HOGARES: TIPOLOGÍAS

Tabla 8

Cantidad de hogares según tipo de hogar, en censos 2002 y 2017, Región de Arica y Parinacota.

Tipo de hogar	2002		2017	
	Casos	Porcentaje (%)	Casos	Porcentaje (%)
Unipersonal	6.236	12,5	12.050	18,0
Nuclear	27.056	54,4	33.228	49,7
Extendido	11.767	23,7	14.905	22,3
Compuesto	1.861	3,7	2.069	3,1
Sin núcleo	2.826	5,7	4.590	6,9
TOTAL	49.746	100,0	66.842	100,0

En la Región de Arica y Parinacota, los hogares unipersonales se incrementaron en 5,5 puntos porcentuales en los últimos 15 años (según censos 2002 y 2017). Estos cambios en la composición de los hogares se corresponden con la transición demográfica experimentada por todas las regiones del país.

El Censo 2017 evidenció un aumento de los hogares unipersonales en el tiempo, que crecieron 5,5 puntos porcentuales respecto del Censo 2002.

El hogar unipersonal tiene como único integrante a la jefatura del hogar. El hogar nuclear monoparental se refiere a hogares que se componen solo por la jefatura de hogar e hijas o hijos. El hogar nuclear biparental con hijos o hijas son aquellos cuyos integrantes son la jefatura de hogar y un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil, y sus hijos o hijas; en cambio, el hogar nuclear biparental sin hijos ni hijas se refiere a hogares cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar y un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil. El hogar extendido cuenta con un núcleo e incluye a otros parientes de la jefatura del hogar tales como hermanos, padres o nietos, por ejemplo. El hogar compuesto cuenta con un núcleo y además incluye no parientes de la jefatura del hogar, pudiendo o no integrar otros parientes de la jefatura del hogar. Por último, el hogar sin núcleo no cuenta con un núcleo, pero sí lo integran otros parientes o no parientes de la jefatura de hogar. Para la conformación de estos tipos de hogares no se considera el servicio doméstico puertas adentro.

Además, se observa que, al cruzar el tipo de hogar con el sexo del jefe de hogar, en los hogares monoparentales predominan ampliamente las jefas de hogar, representando 85,6% de los hogares monoparentales.

Tabla 9

Cantidad de hogares según tipo de hogar y sexo, Región de Arica y Parinacota, Censo 2017.

Tipo de hogar	Sexo		
	Total	Jefes	Jefas
Unipersonal	12.050	7.097	4.953
Nuclear monoparental	10.093	1.456	8.637
Nuclear biparental sin hijos	6.485	4.984	1.501
Nuclear biparental con hijos	16.650	12.697	3.953
Compuesto	2.069	1.047	1.022
Extendido	14.905	7.466	7.439
Sin núcleo	4.590	2.141	2.449
TOTAL	66.842	36.888	29.954



Síntesis de resultados Censo 2017
Región de Arica y Parinacota
Instituto Nacional de Estadísticas
Dirección regional de Arica y Parinacota